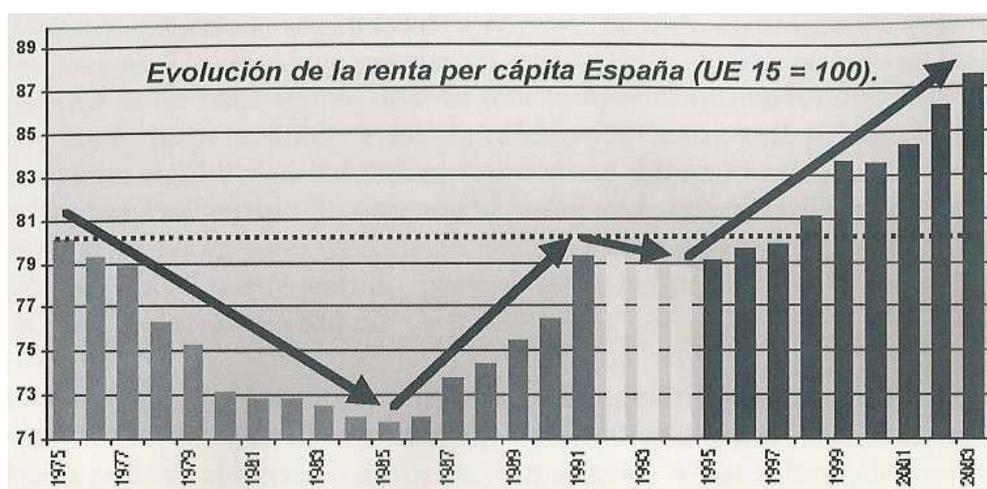


## *La transición de la economía española al siglo XXI*

CRISTÓBAL MONTORO \*

**C**on más frecuencia que la deseable se generan en España ideas dominantes que se convierten en apriorismos, postulados o tópicos, que nadie se para a demostrar y que, en realidad, no son más que el fruto de la repetición incansable por parte de algunos y de la falta de respuesta del resto. A pesar de que la economía tiene el apoyo de los números, y es más difícil de tergiversar, tampoco se ha librado de esta servidumbre. Me gustaría comentar alguno de los tópicos que habían arraigado en la economía española, pero que han caído en cuanto se ha movido la nave en la dirección correcta. El esfuerzo de desenmascarar estos prejuicios es útil para realizar un análisis correcto de nuestra economía y no caer en los mismos errores del pasado.

El primero de estos tópicos es que la mejora de la economía española no es otra cosa que el desarrollo natural de nuestra democracia durante los últimos veinticinco años, como si con el simple cambio de régimen político ya se solucionasen los problemas de desarrollo y bienestar.



\* Eurodiputado

La realidad, sin embargo, es que en los veinticinco años de democracia hay cuatro etapas muy diferentes en la evolución económica, que marcan el discontinuo proceso de convergencia de nuestra renta per cápita con respecto a Europa, como se aprecia en el cuadro.

1. Una primera etapa, que va desde el comienzo de la transición hasta 1985, en la que la tasa de convergencia cae ocho puntos, desde el 80 % al 72 %, y en la que se destruyen dos millones de puestos de trabajo.

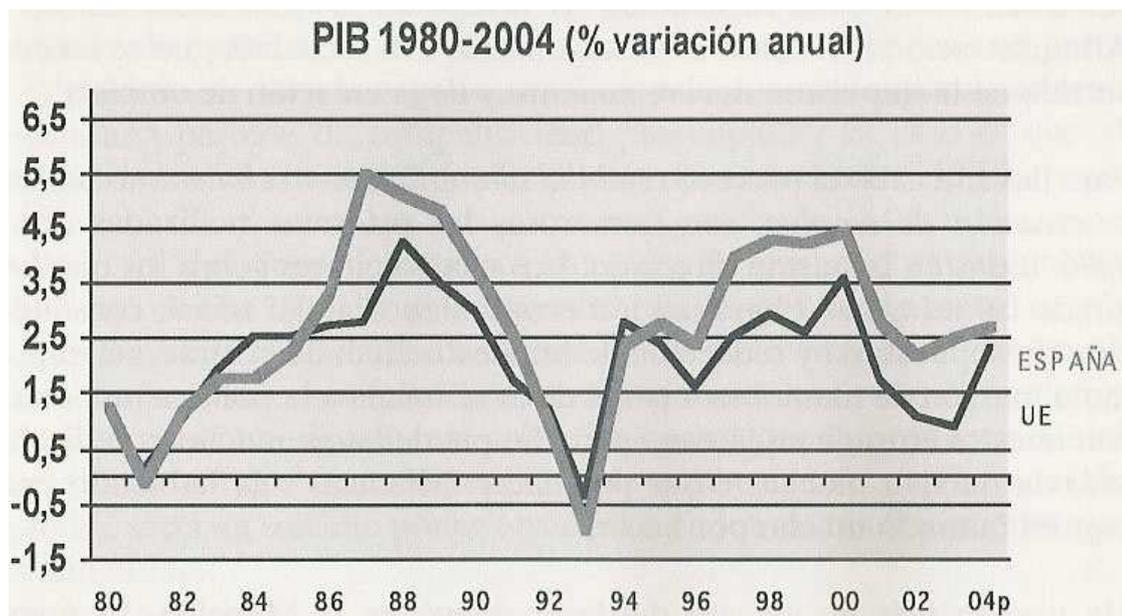
2. La segunda etapa comienza con la entrada de nuestro país en la Comunidad Económica Europea. Se avanza en materia de convergencia, desde el 72 % al 79,2 %, pero no se alcanza el nivel de 1975. En este periodo se crean en nuestro país casi 2,2 millones de empleos.

3. El tercer periodo, el más breve pero igual de significativo, va desde 1992 hasta 1995. En estos años se detiene el proceso de convergencia, incluso se retrocede ligeramente. No obstante, a pesar de que no hay una caída muy llamativa en términos porcentuales, sí hay un hundimiento importante de las cifras de empleo. En tres años se pierde un millón de puestos de trabajo, convirtiéndose así en una de las peores crisis de la historia reciente de España.

4. En el cuarto y último periodo, desde 1995 hasta hoy, se vive en España el proceso más largo y consistente de crecimiento, creación de empleo y convergencia de renta con Europa. Se supera en 1998 por primera vez la barrera del 80 % de la renta europea y se sigue aumentando año tras año hasta casi el 90 % de hoy en día, gracias fundamentalmente a los más de 5 millones y medio de empleos creados.

Por lo tanto, entre 1975 y 1998 no hay avance de la convergencia real con Europa, y sólo a partir de 1998 se supera el nivel perdido veintitrés años antes. Es cierto que se ha avanzado a lo largo de la democracia, pero no ha sido un avance homogéneo, sino más bien concentrado en los últimos años.

El segundo de estos tópicos era que la economía española estaba condicionada a seguir el ciclo de la economía europea, con cierta ventaja en la fase ascendente que luego se compensaba con menor crecimiento en la descendente. Pero desde 1995 hasta ahora hemos asistido a un ciclo completo, de expansión en los últimos cinco años del siglo pasado y de cierta atonía en los cinco primeros de éste. El resultado es que España en todo este período ha crecido siempre por encima de Europa, tanto en los años buenos como en los malos. Sobre todo en estos últimos tiempos de estancamiento de la economía europea, en España estamos creciendo ejercicio tras ejercicio entre un punto y dos puntos más que la media europea.



El tercer gran tópico era que España no podía crear empleo por debajo de tasas de crecimiento del tres por ciento. Sin embargo, en estos años de crisis, en España se ha seguido creando empleo, y además siempre a tasas superiores al dos por ciento. El número de ocupados alcanza ya los 18,5 millones.

Con la perspectiva de lo que ha ocurrido en nuestro país entre 1995 y 2004 se comprende que estos y otros tópicos, más que límites de la economía española eran límites de la política económica que se venía aplicando. Porque muchos recordarán cómo, a modo de cobertura de los tópicos anteriores y de otros parecidos, se extendía también el axioma de que ya se estaba haciendo lo que se podía hacer, que no había alternativa a la antigua política económica. Este tópico de resignación era, en realidad, el peor de todos, el que conducía, por ejemplo, al pesimismo ante la posibilidad de que España pudiese acceder al euro.

La realidad es que a partir de 1996 se produce un cambio en la pauta de crecimiento, aparece una nueva visión y una nueva práctica de la política económica. Y ahí está la explicación de los inéditos avances en crecimiento, empleo y convergencia con Europa. El nuevo modelo de crecimiento concede un lugar central a la estabilidad macroeconómica. Esta apuesta por la estabilidad se basa en el convencimiento de la necesidad de un buen marco económico y de mejores relaciones entre la administración y los agentes económicos. El buen marco para el desarrollo económico pasaba por el control de los precios, menores tipos de interés y la reducción del déficit público. Las mejores relaciones requerían, sobre todo, una verdadera apuesta por la confianza mutua que debía establecerse entre la Administración y la sociedad. En estos años, la Administración ha cedido el protagonismo a la sociedad, que se ha convertido en la impulsora del crecimiento y de la creación de empleo.

Para llevar a cabo el proceso *estabilidad-confianza-crecimiento económico-creación de empleo*, son numerosas las reformas realizadas desde 1996, todas en la misma dirección. Los cuatro pilares sobre los que han girado las reformas, liberalización económica, diálogo social, consolidación presupuestaria y reducción de impuestos, han demostrado el importante margen de maniobra a pesar de la renuncia a la política monetaria con nuestra entrada en la zona euro. Se puede hacer mucho y, de hecho, todavía quedan muchas cosas por hacer. Mientras siga habiendo paro seguirá faltando mucho por hacer.

Ha pasado más de un año desde el relevo en la Moncloa. El nuevo gobierno recogió el testigo de una situación económica muy favorable, tal y como se ha reconocido en diferentes ocasiones. La pregunta que ahora se hacen muchas personas es qué va a pasar con la situación económica. Es cierto que las bases son sólidas, pero no es menos cierto que para seguir creciendo es necesario seguir con las reformas emprendidas. En un mundo cada vez más competitivo, bajar la guardia puede suponer dejar de ser un referente, con las consecuencias que ello tiene en términos económicos.

Es cierto que la situación política de este gobierno no es precisamente de fortaleza, pero ello no debe ser una excusa para el entendimiento en un terreno tan vital para los ciudadanos, y para continuar sin complejos la línea de éxito marcada por los gobiernos anteriores. Si se ha reconocido —como no puede ser de otra manera— que las cosas se han hecho bien en materia económica, las reformas deben continuar. Sin embargo, en más de un año el nuevo gobierno no ha tomado ni una sola medida económica relevante. Tal vez tenga miedo a entrar en un territorio que no conoce y abrir un proceso que no sabe controlar. Acaso estas dudas están detrás de la tantas veces anunciada, y otras tantas retrasada, reforma del impuesto sobre la renta. Y ya veremos lo que pasa con la reforma de la financiación autonómica. Mientras tanto, la economía sigue consumiendo la gasolina que quedaba en el depósito.

España sigue creciendo, y lo está haciendo más que sus vecinos europeos. Sin embargo, hay algunas señales de alerta que, por lo menos, deberían invitar a una reflexión y a iniciativas del gobierno para prevenir problemas en el futuro. La señal más importante está en el sector exterior. El deterioro de la balanza por cuenta corriente, que se ha multiplicado por dos en un año, ha sido muy rápido. Es verdad que el elevado precio del petróleo y la apreciación del dólar, entre otras causas, explican en parte este deterioro, pero en la negativa evolución de nuestras exportaciones se aprecia una pérdida de competitividad preocupante. El caso es que el déficit exterior ya está restando dos puntos al crecimiento del PIB.

También es significativa la brusca caída de la inversión extranjera en España en el año 2004. Conviene analizar hasta qué punto existe detrás de este dato una pérdida de confianza de los inversores en la evolución futura de nuestra economía. Si esta situación se confirma, el gobierno debería actuar inmediatamente sobre las causas que la producen. En el contexto económico que vivimos, con plena libertad de movimiento de capitales, sería un suicidio poner obstáculos en los cauces financieros que nos alimentan.

Los precios no moderan su sesgo alcista. A pesar de la vitalidad de la construcción, los precios de la vivienda mantienen su ritmo de crecimiento en tasas superiores al 17 por ciento anual. La pérdida de competitividad derivada del mayor incremento de los precios respecto de nuestros socios comerciales ya se refleja en el saldo exterior, y hay razones para temer que afecte también a las negociaciones salariales y termine activando tensiones inflacionistas en el conjunto de la economía.

La actividad del gobierno en materia de política económica es muy escasa. Ni se han tomado, ni se anuncian, medidas relevantes de estímulo de la economía. Sin embargo, en este año el gobierno socialista ha tomado muchas decisiones que suponen incrementos estructurales del gasto público.

La revisión del Pacto de Estabilidad y la prevista relajación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria generan incertidumbre en la gestión de las finanzas públicas de los próximos ejercicios, reducen la credibilidad de las previsiones del gobierno y pueden afectar a las decisiones de los agentes económicos.

El proceso abierto de reforma de los estatutos de autonomía y las pretensiones de reformas constitucionales están erosionando la imagen de estabilidad política de nuestro país. El efecto económico de este proceso puede ser muy importante. Se aprecia ya cierta cautela en las Agencias de *rating*.

Los proyectos de reforma de los estatutos de autonomía del País Vasco y de Cataluña pretenden abrir un proceso constitucional inverso, en beneficio de los intereses económicos y políticos de los nacionalistas de estas regiones. Las consecuencias de estas reformas serían suplantarse en decisiones económicas de interés general la soberanía del conjunto de los ciudadanos españoles por la voluntad de unas minorías, y la desaparición de la solidaridad interpersonal, basada en las diferencias de renta, a cambio de una incierta caridad interregional. Muy probablemente este camino conduciría también a divisiones en el mercado español, pérdidas en la renta per cápita y debilidad de las instituciones de protección social.

Y mientras tanto, las perspectivas financieras de la Unión Europea para el sexenio 2007-2013 pueden suponer para España la pérdida de la mayoría de los fondos europeos. España se queda sola en sus reivindicaciones europeas, aunque acaso el gobierno pueda prolongar las ayudas hasta el 2008, año de las siguientes elecciones generales.

En resumen, la economía sigue creciendo gracias a la demanda interna, que continúa bebiendo de las anteriores reformas económicas de consolidación del presupuesto, bajadas de impuestos y liberalización de sectores, pero, mientras tanto, se van acumulando amenazas para el futuro ante la pasividad del gobierno. Es inevitable la pregunta: ¿Hasta cuándo puede seguir creciendo la economía española si no se hace frente a los factores sobrevenidos de inestabilidad política y económica y no se acometen nuevas reformas estructurales?

